

# ÍNDICE

Prólogo .....	9
---------------	---

## Capítulo I

### Unificación de la responsabilidad contractual y extracontractual

<b>A. La unidad del fenómeno de la ilicitud .....</b>	<b>37</b>
1. El CCCN no diferencia la responsabilidad contractual y la extracontractual .....	37
2. Era la culpa, no el daño el centro de la atención.....	38
3. Hoy nos detenemos en el daño .....	39
4. En la actualidad, nos detenemos en el <i>daño</i> , dejando de lado la culpa y advertimos, además, que <i>ese daño es único</i> .....	39
<b>B. Diferencias que desaparecen con la unificación .....</b>	<b>40</b>
5. Plazo único de prescripción de tres años, únicamente para casos de responsabilidad civil .....	40
6. Se resarcen consecuencias inmediatas y mediatas .....	41
7. Intereses por la mora en indemnizar el daño: “ <i>dies a quo</i> ” .....	41
<b>C. Diferencias que se mantienen .....</b>	<b>50</b>
8. Diferencias que se mantienen .....	50
9. Atipicidad .....	50
10. Factor de atribución .....	51
11. En materia de prescripción, la unificación quedó a medias: ejecución forzada, por un lado; resarcimiento de los daños, por el otro .....	52

12. Relación causal. Autonomía de la voluntad .....	54
13. Responsabilidad directa .....	54
14. Cuando hay más de un responsable, todos ellos responden frente a la víctima por el total de la deuda .....	55
15. La acción automática de contribución y el autor material del hecho .....	55

## Capítulo II

### Los presupuestos del deber de reparar. La obligación de indemnizar

16. Fundamentos .....	57
-----------------------	----

## Capítulo III

### El daño

17. Noción.....	59
<b>A. Concepto. Derecho subjetivo .....</b>	<b>59</b>
<b>B. Interés legítimo o simple.....</b>	<b>60</b>
<b>C. Derechos de incidencia colectiva .....</b>	<b>61</b>
18. Su protección.....	61
<b>D. Clasificación del daño.....</b>	<b>61</b>
19. El daño material .....	61
20. El daño moral .....	62
21. Clasificación del daño (cont.): El daño es patrimonial o moral ..	63
22. Legitimación activa .....	64
<b>E. Requisitos del daño indemnizable.....</b>	<b>65</b>
23. El daño resarcible.....	65
<b>F. La indemnización.....</b>	<b>66</b>
24. La reparación del daño debe ser plena o íntegra .....	66
25. Daños e intereses .....	66
26. La indemnización puede ser in natura o en dinero .....	67
27. Las indemnizaciones de daños son obligaciones de valor .....	67

28. Publicación de la Sentencia.....	68
<b>G. Las normas procesales en el CCCN.....</b>	<b>68</b>
29. Regla general: el daño debe ser probado por quien lo invoca.....	68

## **Capítulo IV**

### **Relación de causalidad**

<b>A) Noción e importancia .....</b>	<b>69</b>
30. Si no existe relación de causalidad entre el hecho y el daño no habrá responsabilidad .....	69
<b>B) Teorías.....</b>	<b>69</b>
31. La determinación de la relación de causalidad .....	69
32. Teoría de la equivalencia de las condiciones .....	72
33. Teoría de la última condición o de la condición más próxima (Francis Bacon, Oertmann) .....	72
34. Teoría de la condición preponderante (Llambías).....	73
35. Teoría de la causalidad adecuada .....	74
36. Recepción en el Código Civil argentino .....	75
<b>C) Concepto .....</b>	<b>76</b>
37. El CCCN mantiene la teoría de la “causalidad adecuada” .....	76
38. Son reparables las consecuencias dañosas que tienen nexo adecuado de causalidad.....	81
39. El propósito que se persigue no es el de una genuina teoría causal, sino una teoría de la imputación .....	81
<b>D) Análisis profundo de la existencia de causalidad adecuada.....</b>	<b>83</b>
40. La relación entre la conducta del agente y el daño.....	83
<b>E) La extensión del resarcimiento.....</b>	<b>84</b>
41. La extensión del resarcimiento determina cuáles son las consecuencias por las que se debe responder .....	84
<b>F) Cambios.....</b>	<b>86</b>
42. Tres innovaciones que introduce el CCCN.....	86
<b>G) Circunstancias que interrumpen total o parcialmente el nexo de causalidad.....</b>	<b>87</b>

43. Causa ajena .....	87
44. El hecho de la víctima.....	88
45. El caso fortuito o la fuerza mayor .....	89
46. El hecho de un tercero por quien no se deba responder .....	89
<b>H) Las normas procesales en el CCCN.....</b>	<b>90</b>
47. El CCCN no trae norma alguna que alivie la carga de la prueba del nexo causal .....	90
48. La excepción a la necesidad de prueba: las presunciones legales de causalidad .....	93
49. Causalidad física y la causalidad jurídica	
50. Circunstancia Irrelevante .....	94
51. Doble función de la teoría de la relación de causalidad .....	95
52. Presunciones de autoría .....	96
53. La excepción a la necesidad de la prueba: las presunciones legales de causalidad .....	98
54. Aun así nuestro sistema normativo alberga numerosos supuestos de presunciones de causalidad referidas a la autoría en el sentido expresado .....	100
55. Presunción de adecuación de las consecuencias inmediatas....	103
56. Presunciones de daños .....	104
57. Síntesis del sistema de presunciones de causalidad .....	106
58. Concurrencia de presunciones de causalidad .....	107
59. Conclusiones .....	107
60. Supuestos en los que median presunciones legales de causalidad (a secas), o bien presunciones de adecuación causal .....	107

## Capítulo V

### Antijuridicidad

<b>A) Concepto .....</b>	<b>109</b>
61. Noción .....	109
<b>B) El deber general de no dañar.....</b>	<b>111</b>

62. El principio “ <i>alterum non laedere</i> ” .....	111
<b>C) Los supuestos alcanzados por la antijuridicidad</b> .....	112
63. Es tan antijurídica la ilicitud del acto como el incumplimiento de una obligación.....	112
<b>D) Responsabilidad por actos lícitos</b> .....	113
64. Pueden incurrir en responsabilidad tanto el Estado como los particulares.....	113
<b>E) Causal de justificación</b> .....	114
65. Noción.....	114
66. El ejercicio regular de un derecho .....	114
67. Legítima defensa.....	114
68. Estado de necesidad .....	115
69. Consentimiento informado .....	117
70. El caso Godoy Aguirre .....	119
71. Aceptación de riesgos .....	122
72. El CCCN regula la asunción de riesgos.....	125
73. Consentimiento de las reglas del juego .....	126

## Capítulo VI

### Factores de atribución

<b>A) Concepto</b> .....	129
74. El factor de atribución es el fundamento del deber de reparar .....	129
<b>B) La culpa como factor de atribución residual</b> .....	130
75. Los factores de atribución son objetivos o subjetivos.....	130
76. La culpa como factor de cierre del sistema.....	131

## Capítulo VII

### Factores objetivos

<b>A) Factores objetivos</b> .....	133
77. Culpa irrelevante .....	133
78. Responsabilidad objetiva .....	134
79. Responsabilidad contractual objetiva .....	134

<b>B) Responsabilidad objetiva por cosas o actividades riesgosas.....</b>	135
80. Riesgo.....	135
<b>C) Responsables .....</b>	136
81. El dueño y el guardián .....	136
<b>D) El guardián .....</b>	137
82. El concepto de “guardián” .....	137
<b>E) Responsabilidad concurrente .....</b>	138
83. Pluralidad de autores por causas distintas.....	138
<b>F) El caso de las actividades riesgosas .....</b>	139
84. Las actividades peligrosas.....	139
<b>G) Interpretación estricta .....</b>	140
85. Criterio restrictivo .....	140
<b>H) Los casos regidos por el art. 1757 del CCCN.....</b>	141
86. Cosas riesgosas .....	141
87. Disposiciones que regulan tipologías específicas de responsabilidad por actividades riesgosas .....	142
88. Daños causados por la actividad peligrosa de un grupo .....	143
89. El caso del dueño registral que vendió el automóvil y omitió efectuar la denuncia de venta .....	144

## Capítulo VIII

### La equidad

90. Justicia del caso concreto.....	149
91. Acto involuntario .....	149
92. Quien actúa impulsado por una fuerza física irresistible no es responsable .....	151

## Capítulo IX

### Obligación de seguridad o de garantía

93. La obligación de seguridad tácita general y accesoria .....	153
---	-----

94. La opinión de Pizarro .....	155
95. La opinión posterior de Picasso .....	158
96. Conclusión .....	159

## **Capítulo X**

### **El abuso del derecho (art. 1718, inc. a)**

97. Ejercicio irregular de un derecho .....	161
98. Dos tesis se presentan .....	163
99. Cuando el acto excede los límites impuestos, ya no constituye un ejercicio regular .....	164

## **Capítulo XI**

### **El exceso de la normal tolerancia entre vecinos (art. 1973)**

100. Las llamadas “inmisiones inmateriales” .....	167
101. Inmisiones en particular .....	168
102. Límites dentro de los cuales se circunscribe el ejercicio del derecho de propiedad por el interés mutuo de los fondos vecinos .....	169
103. La excepción se establece únicamente por la autoridad legalmente instituida .....	172
104. La prioridad en el uso .....	174
105. Inmisiones virales. Inmisión sónica .....	174
106. Inmisiones virales .....	175
107. Concurrencia de molestia, daño o enriquecimiento sin causa .....	177
108. Las inmisiones ideales o morales .....	178
109. Una nueva inmisión ideal. La identificación agravante de redes de wifi .....	179

## **Capítulo XII**

### **Factores subjetivos**

<b>A. Culpabilidad en sentido amplio .....</b>	<b>181</b>
110. Culpa y dolo .....	181
111. La culpa .....	181
112. El dolo.....	182

## **Capítulo XIII**

### **Responsabilidad de la persona jurídica**

113. Concepto .....	185
114. La responsabilidad contractual (o por actos de gestión) de la persona jurídica .....	185
115. La responsabilidad extracontractual de la persona jurídica en el Código Civil y Comercial.....	186
116. La ley no distingue entre dependientes por un lado, y directores y administradores, por el otro.....	187
117. Responsabilidad por actos de sus administradores o representantes y de sus dependientes.....	187
118. Requisitos para que se configure la responsabilidad de la persona jurídica prevista en el artículo 1763 .....	190
119. Responsabilidad por actos de representación y por actos de dependencia .....	190
120. Responsabilidad del principal .....	191
121. Responsabilidad por el hecho de las cosas y por actividades riesgosas o peligrosas. Remisión .....	194

## **Capítulo XIV**

### **La responsabilidad del Estado**

<b>A) Inaplicabilidad de normas. Inconstitucionalidad .....</b>	<b>195</b>
122. Régimen del CCCN y de la Ley 26.944 .....	195



123. La responsabilidad del Estado es un capítulo más de la responsabilidad de la persona jurídica .....	197
124. La supresión de las normas que rigen la responsabilidad del Estado por daños en el derecho común es inconstitucional .....	200
<b>B) Inconstitucionalidad de los arts. 1765 y 1766 del CCCN: La responsabilidad del Estado y la de sus funcionarios se rige por las normas y principios del derecho común .....</b>	<b>202</b>
125. El legislador delegado no puede devolverle a las provincias facultades delegadas en la constitución.....	202
<b>C) El caso Barreto.....</b>	<b>202</b>
126. ¿Cómo queda estructurado el régimen de responsabilidad del Estado y del funcionario luego de la sanción del nuevo Código Civil y de la ley 26.944? .....	202
127. Ni el Congreso, ni las legislaturas provinciales están facultados para establecer patrones resarcitorios menores a los fijados por el CCCN, en calidad o en cantidad .....	204
128. Para indagar si hay falta de servicio hay que revisar la normativa de derecho público .....	205
129. Si se efectúan regulaciones de responsabilidad estatal de carácter menguado, sólo queda plantear la inconstitucionalidad .....	207

## Capítulo XV

### Responsabilidad de los establecimientos educativos

<b>A) Responsabilidad del titular del establecimiento .....</b>	<b>209</b>
130. Disposiciones generales .....	209
131. Los establecimientos educativos públicos .....	209
132. Responsabilidad objetiva agravada.....	210
133. El legitimado pasivo .....	212
134. El factor de atribución: ¿riesgo o garantía?.....	213
135. La expresión “establecimiento” .....	214

136. Daños causados o sufridos por alumnos menores .....	214
137. El organizador “emprende” el servicio educativo .....	215
<b>B) Responsabilidad concurrente entre el propietario del establecimiento educativo y otros legitimados pasivos .....</b>	<b>215</b>
138. Responsabilidad de directores o maestros .....	215
<b>C) Responsabilidad de propietarios de establecimientos educativos .....</b>	<b>216</b>
139. Distintos casos .....	216
<b>D) Minoridad del dañador o del dañado.....</b>	<b>216</b>
140. Supuestos de agentes o víctimas que no son alumnos menores .....	216
<b>E) Producción del daño durante una actividad realizada bajo control del establecimiento .....</b>	<b>217</b>
141. Control de la autoridad educativa .....	217
<b>F) Relación causal entre la actuación antijurídica del establecimiento y el daño causado.....</b>	<b>219</b>
142. Relación causal.....	219
<b>G) Exoneración de responsabilidad.....</b>	<b>219</b>
143. Irrelevancia de la falta de culpa. Caso fortuito .....	219
<b>H) Ahora bien: ¿qué extremos de hecho pueden configurar caso fortuito? .....</b>	<b>220</b>
144. El hecho de un tercero .....	220
<b>I) Obligación de contratar un seguro.....</b>	<b>222</b>
145. Garantizar a la víctima del daño una adecuada reparación .....	222

## Capítulo XVI

### Profesionales liberales

<b>A) Carácter de la responsabilidad.....</b>	<b>223</b>
146. Obligaciones de hacer. Responsabilidad subjetiva .....	223
147. La responsabilidad es subjetiva, excepto que se haya comprometido un resultado concreto.....	224

148. Requisitos .....	225
149. Deberes del abogado.....	227
150. Las Reglas de Ética .....	228
<b>B) Tratamiento en el CCCN .....</b>	<b>230</b>
151. Responsabilidad subjetiva. Excepción .....	230
<b>C) Deber del abogado de defender la causa aceptada .....</b>	<b>232</b>
152. Se trata de la obligación de “ejercer su ministerio a conciencia” .....	232
<b>D) Factores de atribución .....</b>	<b>233</b>
153. Culpa “profesional” .....	233
<b>E) Carga probatoria.....</b>	<b>236</b>
154. Prueba de los factores de atribución, eximentes y relación de causalidad .....	236

## Capítulo XVII

### Accidentes de tránsito

<b>A) Daños causados por la circulación de vehículos.....</b>	<b>241</b>
155. Disposiciones aplicables.....	241
<b>B) Responsabilidad por los daños ocasionados con automotores en circulación. Riesgo .....</b>	<b>241</b>
156. El automotor es una típica cosa riesgosa.....	241
157. Factor de atribución (riesgo) .....	243
<b>C) Los daños ocasionados por la colisión plural de automotores .....</b>	<b>245</b>
158. Riesgos recíprocamente introducidos .....	245
159. Accidentes de tránsito: La doctrina y la jurisprudencia .....	247

## Capítulo XVIII

### Protección de la vida privada

<b>A) Intromisión arbitraria en la vida ajena.....</b>	<b>261</b>
160. Concepto y casos a los que se aplica .....	261

161. Conductas que se proscriben .....	261
<b>B) El derecho a la intimidad: Titulares del derecho a la intimidad .....</b>	<b>263</b>
162. Personas de existencia visible .....	263
163. El caso de las personas que han alcanzado cierta fama o notoriedad .....	263
<b>C) Las personas jurídicas .....</b>	<b>263</b>
164. Carecen de intimidad.....	263
<b>D) Distintas maneras de atentar contra la intimidad .....</b>	<b>264</b>
165. Conocimiento, difusión o conocimiento agravado por difusión.....	264
<b>E) Publicación de retratos .....</b>	<b>266</b>
166. La publicación de retratos, fotografías o filmes .....	266
<b>F) Difusión de correspondencia .....</b>	<b>268</b>
167. Difusión de correspondencia u otros contenidos simbólicos similares .....	268
<b>G) Mortificación en las costumbres o los sentimientos. ....</b>	<b>268</b>
168. Turbación, molestias, etc.....	268
<b>H) Las modernas formas de agresión al derecho a la intimidad .....</b>	<b>269</b>
169. Procedimientos electrónicos de computación de datos. Medios masivos de comunicación .....	269
<b>I) Los límites del derecho a la intimidad .....</b>	<b>270</b>
170. No es un derecho absoluto .....	270
<b>J) El consentimiento del propio interesado .....</b>	<b>270</b>
171. El derecho a la intimidad es relativamente disponible y en forma parcial .....	270
<b>K) El ejercicio regular del derecho de informar .....</b>	<b>271</b>
172. El interés público prevaleciente .....	271
<b>L) Daños derivados de la lesión a la intimidad .....</b>	<b>273</b>
173. Principio rector de la reparación plena o integral .....	273
<b>LL) La publicación de la sentencia como modo de reparación del daño que deriva de lesión a la intimidad .....</b>	<b>273</b>

174. La doctrina de la Corte Interamericana de Derechos Humanos .....	273
--	-----

## **Capítulo XIX**

### **Acusación calumniosa**

<b>A) Daños derivados de la falsedad de la denuncia o de la querella .....</b>	<b>275</b>
175. Responsabilidad por la acusación calumniosa .....	275
<b>B) Concepto .....</b>	<b>275</b>
176. ¿Cuándo se configura? .....	275
<b>C) Requisitos .....</b>	<b>276</b>
177. Presupuestos .....	276
<b>D) Factor de atribución .....</b>	<b>277</b>
178. El supuesto de acusación calumniosa .....	277
179. Criterio clásico .....	278
180. A falta de la intención de dañar puede ser culposa .....	278
181. Concepto .....	278
182. Prueba de la verdad del hecho .....	282
183. Prescripción .....	283

## **Capítulo XX**

### **Hecho de los hijos**

184. Responsabilidad solidaria de los padres .....	285
--	-----

## **Capítulo XXI**

### **Ejercicio de las acciones de responsabilidad**

<b>A) Daños causados a cosas o bienes .....</b>	<b>299</b>
185. Sujetos legitimados .....	299
186. El sistema del CCCN .....	299
<b>B) El titular de un derecho real .....</b>	<b>300</b>

187. El dueño.....	300
<b>C) El tenedor.....</b>	<b>300</b>
188. Legitimación.....	300
<b>D) El poseedor de buena fe.....</b>	<b>300</b>
189. Legitimación.....	300
<b>E) Acción contra el responsable directo e indirecto.....</b>	<b>302</b>
190. Legitimación activa.....	302
191. Hipótesis del responsable directo.....	302
<b>F) Independencia de la acción civil y la acción penal.....</b>	<b>303</b>
192. Facultades del Juez penal.....	303
193. La solución adoptada importa legislar sobre cuestiones de competencia que, como tales, no fueron delegadas por los estados provinciales a la nación.....	304
194. La acción civil y la acción penal resultantes del mismo hecho pueden ser ejercidas independientemente.....	304
195. Criterios respecto de la relación entre la acción civil indemnizatoria y la acción criminal.....	305
196. La legislación.....	305
<b>G) Aspectos procesales.....</b>	<b>306</b>
197. Códigos procesales penales o leyes especiales.....	306
198. El art. 29 del Cód. Penal.....	307
199. La postura que impide deducir acción civil en sede penal, el Código del Proceso Penal de 1980 en la República Oriental del Uruguay.....	308
200. Es preferible la existencia de decisiones judiciales contradictorias a negarle a la víctima la reparación de sus legítimos derechos lesionados.....	311
201. Resolución de las pretensiones por tribunales especializados en las correspondientes materias.....	313
202. El pretendido argumento de la posibilidad de sentencias contradictorias no alcanza para solventar la primacía de la sentencia penal sobre la civil.....	316
203. La acción civil en sede penal.....	317
<b>H) Suspensión del dictado de la sentencia civil.....</b>	<b>321</b>

204. Si la acción penal precede a la acción civil debe suspenderse en el proceso civil hasta la conclusión del proceso penal .....	321
205. El criterio de Merlín .....	321
206. El juez debe suspender de oficio el dictado de la sentencia civil .....	322
<b>I) Excepciones .....</b>	<b>324</b>
207. El principio no es absoluto .....	324
<b>J) Efectos de la sentencia penal condenatoria en el proceso civil.....</b>	<b>326</b>
208. La cosa juzgada. ....	326
209. La refutación de Toullier. ....	332
210. Inexistencia del hecho, de autoría, de delito o de responsabilidad penal .....	333
211. La culpa del condenado .....	333
212. Hipótesis de circunstancias resueltas por el tribunal del crimen .....	334
213. Alcance de la influencia de la sentencia penal en la condena civil .....	334
214. La existencia del hecho .....	334
215. Excusas absolutorias .....	215
216. Impedimento de reparación del daño .....	336
217. La sentencia penal posterior a la sentencia civil. ....	336
218. Conclusión.....	338

## Capítulo XXII

### Especies de perjuicios y su prueba

219. El daño es patrimonial o moral.....	343
220. Legitimación activa. Remisión: Nº 182, “ <i>sujetos legitimados</i> ” .....	344
221. La esfera patrimonial .....	344
222. La esfera extrapatrimonial .....	345

223. Daño material .....	345
224. Daño emergente.....	345
225. La prueba en el daño emergente.....	346
226. La disminución del valor venal y su prueba .....	348
227. La privación de uso de la cosa.....	350
228. El lucro cesante .....	351
229. El monto del lucro cesante.....	351
230. El menoscabo por incapacidad sobreviniente.....	355
231. La ley no le asigna a la lesión a la integridad psicofísica de la persona (incapacidad), un valor apreciable en dinero <i>per se</i> .....	355
232. La incapacidad es un lucro cesante y, en última instancia, la pérdida de una chance .....	356
233. El riesgo de generar un doble resarcimiento .....	357
234. La incapacidad física en la Jurisprudencia de las Cámaras de Córdoba .....	359
235. La incapacidad física en la doctrina del TSJ de Córdoba .....	362
236. Conclusión .....	366
237. Cálculo del “lucro cesante” o de “pérdida de la chance”, mediante la aplicación de fórmulas de matemática financiera.....	367
238. La fórmula Marshall y la fórmula Las Heras Requena .....	370
239. Por imperativo legal, el lucro cesante derivado de la incapacidad sobreviniente debe calcularse mediante criterios matemáticos .....	372
240. El valor vida —en caso de fallecimiento de la víctima— .....	374
241. La pérdida de chance .....	377
242. Tipos de pérdidas de chance .....	379
243. La noción de “proyecto de vida”. Remisión (Nº 212, <i>infra</i> ) .....	381
244. Sub clasificación de daños materiales .....	381
245. Daño directo o indirecto (naturaleza del bien inmediatamente lesionado) .....	381
246. Daño directo o indirecto (legitimación) .....	382



247. Daño actual y futuro .....	382
248. Daños permanentes o duraderos y continuados .....	382
249. Daño permanente o duradero .....	382
250. Daño continuado .....	383
251. Prescripción en el daño continuado.....	384
252. Daños sobrevenidos o diferidos .....	385
253. Daño evolutivo .....	386
254. Daño ambiental.....	387
255. Es claro que lo que puede sujetarse a lo que en más o menos es el cuánto, el precio del perjuicio, no su existencia.....	397
256. Las costas .....	397
257. Las costas y la fórmula “lo que en más o en menos resulte de la prueba” .....	398

### Capítulo XXIII

#### Especies de perjuicios: indemnización de las consecuencias no patrimoniales

258. Daño moral .....	399
259. El daño biológico, el daño a la salud, y sus proyecciones: 1) El daño a la vida de relación. 2) El daño estético. 3) El daño sexual. 4) El daño psíquico .....	402
260. La prueba en el daño al proyecto de vida (daño moral) .....	406
261. El uso de las expresiones “daño a la persona”, etc.....	414
262. Parámetros para cuantificar el daño moral: tarifación judicial indicativa.....	415

### Capítulo XXIV

#### La determinación de la indemnización

263. “La reparación del daño debe ser plena” .....	419
264. Existen, sin embargo, excepciones a la reparación plena.....	421

265. Reparación en dinero o en especie. Derecho de opción .....	422
266. La indemnización es una obligación de valor.....	424

## Capítulo XXV

### Las formas de demandar el resarcimiento de los daños

267. La fórmula “lo que en más o en menos resulte de la prueba” .....	427
268. La fórmula “lo que en más o en menos” y el daño moral.....	430
269. La facultad de demandar de esta forma debe ser ejercida regularmente como todos los derechos.....	432
270. Demanda que remite al criterio del tribunal .....	436
271. Demanda no condicionada a la prueba ni al arbitrio judicial .....	438
272. El beneficio de litigar sin gastos .....	438

## Capítulo XXVI

### La prueba del *quantum* resarcitorio

273. Regla general: el daño debe ser probado por quien lo invoca .....	443
274. Prueba del monto .....	443
275. Moderación del <i>onus probandi</i> inherente a la cuantía del perjuicio .....	445
276. Moderación procesal del deber de acreditar el importe del perjuicio .....	447
277. Prueba de la dificultad patrimonial del responsable que faculta al juez para morigerar el monto de la indemnización ..	447
278. La sentencia que condena al pago de daños y perjuicios fijará su importe .....	448
279. Fijación del monto después de la condena: Sentencia que condena al pago de cantidad ilíquida .....	449

280. Objeciones a la posibilidad de liquidar el daño con posterioridad a la condena .....	452
281. Está vedado diferir la determinación del daño extrapatrimonial .....	455
282. El caso de la demanda que reclamó condena al pago de cantidad líquida, cuyo monto no probó.....	456
283. La determinación de la cuantía de la condena en la ejecución de la sentencia es un proceso de conocimiento.....	460
284. Liquidación o bases mediante técnicas distintas de las propuestas .....	462
285. Aun en el supuesto de ausencia de bases en la sentencia, la ejecución está delimitada por los términos de aquella .....	464
286. El supuesto en que, excepcionalmente, algunos Códigos autorizan expresamente rectificar cuantías que no guardan adecuación con la sentencia .....	465
287. El caso de los ordenamientos que no tienen norma específica sobre el punto .....	465
288. Rechazo de la pretensión cuando no se prueba el monto después de la condena .....	466
289. Importes delimitados prudencialmente por el Tribunal: el origen de la imposibilidad de su determinación por la vía ordinaria.....	467
290. La fijación prudente del monto por el juez .....	468
291. La tesis según la cual la negligencia probatoria en principio no permite el justiprecio prudencial del juez.....	472
292. La postura que considera irrelevante a la negligencia probatoria .....	477
293. El caso en que la negligencia ha sido declarada por decisión firme en la etapa previa de conocimiento.....	481
294. La sentencia que contenga condenación al pago de daños y perjuicios en Córdoba.....	481
295. La mensura prudencial de una indemnización exigible por daños reales debiera operar de manera objetiva .....	487
296. Nuestra opinión.....	488

297. La fijación, para ser prudencial, debe optar por el monto más reducido .....	489
---	-----

## Capítulo XXVII

### La prueba en el proceso de daños

298. Proemio.....	493
299. Carga de la prueba.....	494
300. Iniciativa probatoria y sus límites .....	495
301. El principio de adquisición procesal.....	500
302. La carga probatoria del daño.....	500
303. Los distintos medios de prueba.....	506
304. La prueba del hecho lesivo .....	507
305. Si el hecho fuente de responsabilidad es negado por el demandado, la carga de la prueba de su acontecimiento pesa sobre el actor.....	507
306. Las circunstancias del hecho .....	508
307. Caso en el que el demandado aporte su propia versión de los hechos .....	510
308. Los medios de prueba del hecho .....	513
309. Confesional.....	514
310. Documental.....	516
311. Documentos acompañados a la demanda .....	517
312. Los documentos y la contestación de la demanda.....	518
313. Ofrecimiento.....	518
314. Sumario policial o expediente penal .....	521
315. Inspección judicial.....	525
316. Testimonial .....	526
317. Presunciones.....	533
318. Informes .....	534
319. La prueba de la legitimación.....	535
320. La prueba del daño .....	536
321. Prueba de la relación causal .....	536

322. Presunciones recíprocas de causalidad .....	537
323. Prueba del factor de atribución y de la relación de causalidad .....	537
324. Prueba del factor de atribución y de la relación de causalidad: elementos de prueba .....	538
325. Antijuridicidad y culpabilidad.....	539
326. La supresión de la categoría de daños causados con las cosas y la presunción de culpa .....	541
327. Prueba del riesgo o vicio .....	542
328. Prueba del monto: remisión: ver <i>supra</i> Cap. XXVI.....	547
329. La prueba pericial.....	547
330. La pericia puede ser voluntaria (ofrecida conforme al art. 260 del CPC), o necesaria porque la impone la ley (insania, arts. 142, 150 y 155 cc) .....	547
331. La prueba pericial es clave en el proceso de responsabilidad civil .....	547
332. La prueba pericial es uno de los eslabones más débiles de la cadena judicial .....	548
333. Modos de proponerla .....	549
334. Las tareas periciales .....	549
335. El dictamen.....	551
336. Impugnación de la pericia .....	552
337. Valoración de la eficacia probatoria del dictamen pericial .....	562
338. Auditoria del comité de expertos .....	564

## **Capítulo XXVIII**

### **Intervención de terceros**

339. Intervención obligada de terceros.....	567
340. Oportunidad de la citación .....	567
341. Controversia común .....	570
342. Trámite.....	573
343. Finalidad de la citación .....	576

344. ¿Puede la contraparte objetar la citación? .....	576
345. El tercero no puede oponerse a la citación.....	577
346. El tercero se convierte en parte.....	578
347. Efectos de la sentencia .....	579
<b>Bibliografía</b> .....	<b>581</b>